

La minoría comunista acordó presentar en el Parlamento una proposición, solicitando la disolución de la Guardia civil

Desde Madrid

La sesión del Congreso

Zaragoza y Ecija ha que-
rden demostrar plenamente
las apelaciones a la unión
de los elementos políticos sin-
dicales respectivos para
ordenar a sus oyentes.
...
Este peligro lo ven bien los
republicanos y lo denuncia en un
artículo marcadamente ofensivo
la "Hoja Oficial del Lunes".
Pero a Largo Caballero no le
importa eso. Va a lo suyo y lo
suyo es ver si conquista el Poder,
no para tratar de imitar la
conducta de Blum, sino para ver
si le es fácil hacerse con la dic-
tadura del proletariado.
Indalecio Prieto, en cambio, se
habrá convencido o se convencerá
de que la masa socialista no
está con él, porque esa masa se
halla dominada por una juventud
que nada quiere con el socialis-
mo propiamente dicho, porque
piensa solamente en Rusia y en
establecer entre nosotros un Pa-
raíso igual al que estableció Le-
nin en el que fué país de los
Zares.
...
Está Indalecio Prieto, pre-
destinado a ser el Kerenski de
nuestro país?
No se dirá que España no está
a prueba de conflictos y de
perturbaciones provocadas por
el extremismo.
Y por si esto fuera poco, tiene
que pagar los vidrios rotos
ocasionados por la lucha tenaz
entablada entre socialistas de las
dos ramas y sindicalistas.
La semana parlamentaria, pro-
mete ser interesante, anuncián-
dose que habrá en ella debates
políticos y que saldrá del Par-
lamento el proyecto de Justicia
relativo a la Magistratura y en
virtud del límite de edad que se
fija en el mismo, habrán de jubila-
rse nada menos que 18 magis-
trados del Tribunal Supremo, que
es lo que se trataba de demos-
trar.
A esto se le llama republi-
canizar la justicia y, desde el pun-
to de vista de los que tal pro-
pagan, no deja de ser verdad.
Esto, empero, no bastará ex-
tra satisfacer a los partidos ex-
tranjeros del Frente Popular.
El planteamiento de la contra-
reforma agraria, facilitará a la
socialización de la tierra o cuan-
do menos la desaparición de los
latifundios.
La innovación en otros secto-
res no tiene otra finalidad que
la de hacer fácil la transforma-
ción social en ritmo bastante
acelerado.

MADRID, 2. — A las cuatro y
media de la tarde suenan los tim-
bres llamando a sesión.
Al entrar en la tribuna un in-
formador se niega a ser cacheado
por la Policía; alegando que el
presidente de la Cámara ha dado
la orden de que no se moieste a
los periodistas. Insisten los agen-
tes y el informador insiste en no
permitir el cacheo. Los agentes
niegan la entrada a la tribuna.
Otros compañeros se solidarizan
con dicho informador no entrán-
do a trabajar, trasladán-
dose a los pasillos para formular
su protesta ante el señor Martí-
nez Barrio. A las cinco y cinco,
después de resuelto el incidente
satisfactoriamente, todos los pe-
riodistas pasan a la tribuna para
realizar la información.
Hay gran animación en los es-
caños.
La presidencia la ocupa el se-
ñor Martínez Barrio y en el ban-
co azul toman asiento los minis-
tros de Marina, Obras públicas,
Instrucción, Trabajo y Agricul-
tura.
Se vota nominalmente el artí-
culo segundo del dictamen de la
Comisión de Comunicaciones, que
se refiere al proyecto de ley
relativo a la terminación por el
Estado del barco mejicano "Za-
cateca".
El precepto queda aprobado por
147 votos a favor y 52 en con-
tra.
A continuación hace uso de la
palabra el diputado agrario se-
ñor RODRIGUEZ DE VIGURI, ex-
plicando su voto.
El artículo tercero queda apro-
bado en votación ordinaria, así
como el cuarto y último.
Nuevamente será traído a la
Cámara este proyecto para su
definitiva aprobación.
Sin que surja discusión alguna
respecto a ellos, se aprueban un
dictamen de Hacienda sobre cesión
al Ayuntamiento de Cáceres de
una parcela de terreno del solar
destinado a patio de la Dele-
gación de Hacienda y otro de la
misma Comisión que se refiere a
la cesión del Cuerpo de guardia
denominado "Trincherón del Cas-
tillón", en ciudad Rodrigo, para
que sea entregado al Patronato
de Turismo.
En este momento ocupa su
lugar en el banco azul el señor
Blasco Garzón.
Después se aprueba un dicta-
men de Guerra sobre concesión
de cruces, y el ministro de Ma-
rina lee un proyecto de ley.
Continúa la discusión acerca
del dictamen de la Comisión de
Instrucción pública, que versa
sobre el proyecto de ley de eje-
cución de un plan de obras, ex-
cavaciones y adquisiciones de te-
renos con destino a monumen-
tos de Tesoro Artístico Nacional.
El señor ESTELLERICH, de la
Lliga, defiende un voto particu-
lar.
Solicita que a la relación consi-
gnada en el artículo primero se
añadan los siguientes concep-
tos:
Tarragona, 150.000 pesetas.
Ampurias, 100.000; Monasterio
de Polet, 150.000; Lérida, 50.000;
San Pedro de Roda, 50.000; Ba-
cares, 50.000. La cifra total de
6.816.270 se distribuirá con in-
clusión de las sumas que acaban
de consignarse.
Como el orador se extiende
considerablemente en la aporta-
ción de datos históricos sobre
determinados monumentos.
La señora IBARRURI interrum-
pe diciendo: Señor diputado: Esto
es ya mucha historia habien-
do tantos seres que se mueren
de hambre. (Rumores).
El señor ESTELLERICH contesta
que está cumpliendo con un
deber y prosigue la defensa de
su voto.
El ministro de INSTRUCCION
interviene brevemente y en voz
tan baja que sus palabras no
llegan a la tribuna de Prensa.
El señor MASCORET también
interviene desde el banco de la
Comisión.
Expone su parecer de que se-
gún los artículos 16 y 17 del Es-
tatuto de Cataluña corresponde
al Estado la consideración y res-
tauración de monumentos de la
región autónoma.
El ministro de INSTRUCCION
vuelve a hacer uso de la pala-
bra. Dice que este servicio esta-
ya traspasado a la región au-
tónoma, aunque estuviera toda-
vía pendiente de valoración y por
ello debe considerarse rechazado
el voto particular del señor Es-
tellerich.
De todas formas—añade el se-
ñor Barnés—si este criterio no
prosperase tengan la seguridad
como de la Esquerra, de que los
monumentos de Cataluña serán
atendidos al igual que todos los
demás españoles con el mismo
cariño.
Termina diciendo que es pre-
cisamente e paro de obreros es-
pecializados a que se ha referido

ma que el porcentaje de amaño-
es mayor que el de Granada.
Se ha dicho que esto se hacía
por temor al fascismo, y él dice
que ahora hablar del fascismo
es tan peligroso como que ha
sido tomado por fascista perso-
na destacada en las izquierdas.
Cree que es un error negarse
a aceptar el resultado de la elec-
ción de Cuenca por temor a un
fascismo que engendran los que
siguen determinados procedi-
mientos.
El señor LAMONEDA: Esa de-
finición corresponde al señor Gil
Robles.
El señor JIMENEZ FERNAN-
DEZ sigue hablando y algunos
socialistas y comunistas le in-
terrumpen. El orador replica di-
ciendo: Si la objeción la hiciera
el señor Besteiro o el señor De
los Ríos, valdría la pena de re-
plicar.
(Protestas en las izquierdas).
Continúa diciendo que las doc-
trinas que se han dado en llamar
fascismo contienen bastante con-
tra los abusos del capitalismo.
Contra éste va primeramente el
fascismo.
(Los comunistas protestan).
El sistema fascista acaba con
el marxismo precisamente por
eso. Por este punto de vista digo
que el fascismo no es peligroso.
Pero aparte del aspecto social
hay otro político. En esto afirma
preconizan el sistema totalitario
en el norte y en el sur.
La "PASIONARIA": Lo que es
intolerable es que en una Cáma-
ra democrática se haga la apolo-
gía del fascismo.
El señor JIMENEZ FERNAN-
DEZ continúa su discurso y el
señor MARTINEZ BARRIO le su-
plica se cinda a la materia elec-
toral.
El señor JIMENEZ FERNAN-
DEZ. Aduca esto del fascismo
porque tengo la seguridad que
de no temerme al fascismo se anu-
larían estas actas.
Yo desearía que el fascismo
fuera un partido político que ac-
tuara dentro de la legalidad.
(Protestas de socialistas y co-
munistas y nuevas llamadas al
orden).
El señor JIMENEZ FERNAN-
DEZ: Estaba argumentando en
un turno de totalidad y lo que
decía es que no se deben dar ar-
gumentos al fascismo.
Cree que están equivocados
quienes van al fascismo guiados
en un ansia de renovación juve-
nil.
(Nuevas llamadas al orden).
Digo que hoy se comete un
error gravísimo, pues va a con-
vencer a los otros de que la lu-
cha legal no es posible y que con
ello haceis un daño incalculable
a la democracia.
O aceptamos principios bási-
cos democráticos, o no. Ni las
Repúblicas ni las democracias
perecen de sus enemigos. Tienen
que temer de los que se infiltran
en ellas. Los ambiciosos, los in-
quietos y los imbeciles que las
ponen en ridículo.
(Grandes aplausos en las de-
rechas).
Un socialista: Lo de imbecil lo
dice por...
El señor JIMENEZ FERNAN-
DEZ: Son palabras de Pereda.

sembrar el terror entre las gen-
tes de orden y con no sé qué pre-
textos se asaltó el convento de
los Paules, destruyendo su gran
biblioteca.
Luego fueron injuriados y fue-
ron objeto de hefas. Afirma que
cinco diputados cursaron un te-
legrama de protesta dirigido al
ministro de la Gobernación. El
gobernador intentó dejar sin
curso el telegrama, cosa que evi-
taron exigiéndolo de la autori-
dad gubernativa.
Añade que en Cuenca, capital,
la elección fué normal. El es ju-
sto y así lo proclama, pero no su-
cedió igual en el pueblo donde
hubo heridos.
Habla del señor Alvarez Men-
dizábal y con este motivo se re-
fiere a los transfugas.
(Interrupciones en las izquier-
das).
Sí. Pero lo que yo se es en qué
lugar de la Cámara se va a sen-
tar, pues en febrero de 1931 se
presentaba candidato afirmando
que era monárquico. Lee al efec-
to párrafos de un discurso del
señor Alvarez Mendizábal.
Sigue diciendo que dicho po-
lítico estuvo con Lerroux y luego
con Portela y que es por él por
quien se han cometido tantos
atropellos en Cuenca.
Continúa diciendo que él tenia
que rendir un testimonio de
carino y de admiración al señor
Goicoechea, cuya voz—dice—se
echará de menos en el Parla-
mento.
Añade que esta defensa no de-
bió hacerla él sino otras perso-
nas.
Podreis acordar lo que queráis
ahora, pero yo os digo que llega-
rá un momento en que esos vo-
tos que ahora quitais a las dere-
chas os barrerán.
(Aplausos en los monárqui-
cos).
En nombre de la Comisión con-
testa el señor RUFILANCHAS:
Comienza refiriéndose a las alu-
siones que se hicieron al señor
Gomáriz, y dice que precisamen-
te, éste sentó la verdadera doc-
trina al referirse a las actas de
Salamanca.
...
ee al efecto párrafos de aquel
discurso.
Las alegaciones del señor Goi-
coechea se vuelven en su contra.
Lee datos de numerosos pue-
blos en donde se dice que las de-
rechas no pudieron votar por las
coacciones y que, sin embargo,
resulta como en el pueblo de Al-
mendros que en esta elección han
conseguido mucho más votos
que en la primera vuelta. Lo que
ha ocurrido es una cosa lógica.
En el mes de febrero el Fre-
nte Popular sacó 34.000 votos y el
señor Alvarez Mendizábal 30.000.
Pues e nmayo ambas candida-
turas lucharon juntas, ¿qué ex-
traño tiene que los resultados
amenten proporcionalmente? Ade-
más allí hay un espíritu caciquil
y estaban atemorizados muchos
electores. También existe el ca-
so de que muchas derechas se
habían ausentado y se habían abs-
tenido de votar. Lo prueba que
en algunos pueblos, sin aumentar
las izquierdas, las derechas que
en la primera vuelta consiguien-
ron 900 votos, ahora sólo han
tenido 600. Sigue diciendo que
en la provincia de Cuenca quie-
nes tienen influencia son los se-
ñores Gozávez y Casanova.
Son, pues, las derechas las
que no han querido votar a los
monárquicos.
El señor SUAREZ DE TAN-
GIL: Si han sacado mayoría.
El señor RUFILANCHAS: ¿En
dónde?
El señor SUAREZ DE TAN-
GIL: En la provincia de Cuenca.
El señor RUFILANCHAS: Pues
he perdido su señoría una mag-
nífica ocasión de demostrarlo
con cifras.
El señor SUAREZ DE TAN-
GIL: Está en la conciencia de
su señoría.
El señor RUFILANCHAS si-
gue su discurso y lee un manifi-
esto electoral en que se habla
de la santa rebeldía, santa pisto-
la y santa dinamita.
El señor SUAREZ DE TAN-
GIL: Pero, ¿lleva la firma del se-
ñor Goicoechea? ¿Qué autenti-
cidad tiene ese documento?
El señor RUFILANCHAS: ¿Qué
dice su señoría del atentado que
fué objeto el señor Alvarez de
Mendizábal? ¿Qué dice su señoría
de las coacciones y amenazas a
los miembros de la Comisión
de Actas? ¿Qué dice su señoría
de una llamada por teléfono a la
esposa de un vocal de la Comi-
sión para decirle que su hijo no
cumpliría dos años?
(Se produce gran barullo).
El señor JIMENEZ FERNAN-
DEZ, dirigiéndose a un socialista:
Su señoría dice que yo hice eso
y yo no soy capaz de tal cosa.
Protesta el señor SUAREZ DE
TANGIL.
El señor RUFILANCHAS: Se
habló aquí del fascismo y yo os
digo que el fascismo es el asesi-

Los comunistas acuerdan interpelar al gobierno acerca de los sucesos recientemente desarrollados en Yeste

MADRID, 2. — Se reunió esta
mañana la minoría comunista,
a la asistencia de la totalidad
de sus miembros.
Según referencia facilitada a
terminación, se examinaron
situación política, social y de
orden público de España, y se
dijo interpelar esta tarde al
gobierno sobre las actividades de
la Guardia civil, especialmente
de los últimos sucesos.
La proposición que al efec-
to se presentará se solicitará a
la Comisión de este Instituto.
El interior de la Cámara, ha-
biendo sido presidida del señor Mar-
tínez Barrio, aprobándose las
siguientes resoluciones:
1.º Conferencias en el Con-
greso.
Llegar a la Cámara el jefe
del gobierno para a conferenciar
con el presidente de la Cámara
después de la sesión. Luego marchó
el señor Casares al despacho de
los señores, cambiando impresio-
nes con varios de éstos.
Simultáneamente se observó
conferenciaban en el salón
del señor Urbe y el diputado comu-
nista señor Urbe, quien al parecer
se encargó de interpelar al

Gobierno acerca de la actuación
de la Guardia civil en los con-
flictos sociales.
Poco después pasaba el señor
Largo Caballero al despacho de
ministros, suponiéndose que ha-
blaba por el señor Casares.
También se suponía que el
objeto de la entrevista era indi-
car al señor Largo Caballero que
se aplazara la interpellación por
espacio de veinticuatro horas.
Después de conferenciar con
el jefe del Gobierno, el señor
Largo Caballero se reunió con
los diputados comunistas, tra-
tando de la anunciada proposi-
ción de disolución de la Guardia
civil. No se tomó acuerdo algu-
no, quedando todo aplazado has-
ta la reunión que celebrará ma-
ñana la minoría socialista bajo
la presidencia del señor Largo
Caballero.
Cerca de las seis de la tarde
conferenció el diputado comunis-
ta señor Urbe con el jefe del Go-
bierno en el salón. Al salir dijo
que el señor Casares le ha ro-
gado que aplazara la interpela-
ción anunciada sobre los suce-
sos de Yeste hasta que se reciba
la información del juez especial
que ha sido designado a raíz de
estos sangrientos sucesos.
En vista de esta petición el se-
ñor Urbe, según manifestó a los
periodistas, había accedido a este
aplazamiento.

EL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL
Consumo otro turno en con-
tra el señor SUAREZ DE TAN-
GIL. Comienza diciendo que cum-
ple un deber y que cree que estas
Cortes han sido torpes concia-
tras como lo demuestran los ca-
sos Melquiades Alvarez, Cambó
y Lerroux. (Grandes risas y aplau-
sos en todas las izquierdas).
Sigue diciendo que se va con-
tra un hombre a quien el pueblo
dió sus votos en primer lugar y
a quien el sectarismo quiere me-
ter en la cárcel. (Nuevas risas y
algunas protestas en las izquier-
das).
El señor MARTINEZ BARRIO
ruega a los diputados que ocu-
pen sus escaños y ordena a los
lugares que no permitan la es-
tancia y del salón de sesiones a
quienes no sean diputados pro-
clamados.
El señor SUAREZ DE TAN-
GIL sigue diciendo que la prime-
ra infracción se cometió por la
Junta Provincial del Censo no
proclamando al señor Primo de
Rivera. No era legal, y pregunta
por qué no se ha seguido crite-
rio análogo en Granada, tratán-
dose de un caso igual.
Como testigo presencial de la
elección, dice que al señor Pri-
mo de Rivera se le anulaban más
de 20.000 votos, y que éste salía
en primer lugar.
Se extraña de que los falsos
defensores de la democracia ha-
gan esto que significa negar la
voluntad del pueblo.
Añade que hubo bandas de pis-
toleros uniformados. ¿Es que se
ignora que hubo 2.000 pistoleros
a las órdenes de los delegados
del gobernador? Se pretendió

nato organizado al servicio del
capitalismo.
Continúa atacando al fascis-
mo y dice que las derechas le de-
fiende y dice que si prostataran
de los crímenes de fascismo no
irían con ellos en candidatura.
En la Comisión el señor Serrano
Suñer ha sido el principal defen-
sor del señor Primo de Rivera.
El señor SERRANO OSUNER di-
ce que no debió hacer tal alusión
...en este momento. Yo lo que hi-
ce ha sido defender un criterio
de objetividad como lo hice en
las actas del 33 al defender el ac-
ta del señor Pradal y las actas
de los socialistas.
(Aplausos en la Ceda).
El señor RUFILANCHAS: Yo
no tengo nada que decir perso-
nalmente contra el señor Serra-
no Suñer, pero sí debo resaltar
que es la representación de la
Ceda que dice recrimina los he-
chos del fascismo y la que de-
fende en la Comisión al señor
Primo de Rivera. Continúa di-
ciendo que el señor Primo de
Rivera tiene menos votos que los
señores Casanova y Gozávez.
Termina diciendo que se ha
querido usar un argumento po-
lítico por quienes, dice, siempre
usaron de procedimientos caciqui-
les.
(Aplausos en las izquierdas).
El señor SUAREZ DE TAN-
GIL rectifica, y pregunta al señor
Rufilanchas si cree que él ha sido
el autor de llamada telefónica
a que se refirió.
El señor RUFILANCHAS: Yo
lo que digo es que se trata de
elementos muy afines a su señoría.
El presidente de la Comisión
ha recibido anónimos en los que
se le dice que caso de aprobarse
las actas de Cuenca perecemos
todos.
Se declara terminado el debate
de totalidad.
El señor JIMENEZ FERNAN-
DEZ defiende un voto particular.
Afirma que él no es capaz de anó-
nimos y que jamás hizo caso de
anónimos que por otra parte ha
recibido también.
Termina diciendo que renun-
cia a seguir aportando más ar-
gumentaciones porque está con-
vencido de que en este caso es
inútil la convención.
Se propone a votar nominal-
mente el voto particular del se-
ñor Jiménez Fernández, que so-
licita la anulación de las elec-
ciones.
Queda rechazado por 149 votos
contra 66.
El señor SERRANO SUNER de-
fiende otro voto particular. Soli-
cita que los puestos de las mino-
rías correspondan a los señores
Primo de Rivera y don Modesto
Gozávez.
Dice que los defiende con toda
objetividad con el deseo de que
sepa el país la verdad de lo ocu-
rido con el expediente electoral
de Cuenca.
A este propósito de objetivi-
dad respondió toda su actuación
en la Comisión como igualmente
en las Cortes de 1933.
Al discutirse las actas de Huel-
va él con Teodomiro Menéndez
se puso a favor de los socialis-
tas.
Igual hizo a favor del señor
Pradal en las actas de Almería.
Pero en este camino se declara
un fracasado.
Se podrá decir que parece un
absurdo que un partido como la
Ceda sacrifique a un candidato
suyo, como el señor Casanova,
para hacer que triunfe un candi-
dato ajeno.
Este argumento podrá emplear
se cuando se sostenga un crite-
rio mezquinamente político, pe-
ro no se puede sostener dentro
de la moral y con dignidad colec-
tiva.
Continúa diciendo que los Her-
manos Paves de Cuenca fueron
atropellados sin respeto a la la-
bor de cultura que éstos vienen
realizando en todo el mundo.
Quiero que conste en el "Dia-
rio de Sesiones" que ese expen-
diente electoral, no obstante to-
do lo hecho, proclama vencedo-
res a los que defiende.
Añade que fundándose en el
acuerdo de la Junta Provincial
del Censo, elgobernador y publi-
có una circular en la que se de-
cía que no se debían computar
los votos del señor Primo de Ri-
vera.
Lee datos de algunas seccio-
nes en las cuales no se compu-
taron votos al señor Primo de
Rivera en virtud de la circular
del gobernador.
El señor RUFILANCHAS: La

La gran pareja cómica de la pantalla CHARLIE RUGGLES y MARY BOLAND en

Un marido en apuros

Una comedia encantadora, rebotante de realismo, de ironía, de comicidad y de ternura ES EL ESTRENO DE HOY

MIÉRCOLES-FÉMINA

A las 5,30, 7,30 y 10,30 en el

TEATRO CIRCULO

Señoras: BUTACA, 0,50 Caballeros: 1,00

**MAÑANA-MODA — ¡¡ALGO MARAVILLOSO!!!
DESFILE DE CANDILEJAS**

Pronto

SOLA CON SU AMOR por SILVIA SIDNEY

Gran Compañía de Comedias de

PAULINA SINGERMAN

Comisión acepta esos votos como buenos.

El señor SERRANO SUNER: Hay secciones en que el señor Primo de Rivera no tiene un solo voto.

El señor RUFILANCHAS: Y otras en que tampoco tienen los demás.

El señor SERRANO se refiere a otras varias secciones, y dice que es extraño que no tenga votos Primo de Rivera y, en cambio, si los tuvieran sus compañeros de candidatura. Deduce que moralmente resulta que ha debido tener iguales votos que sus compañeros.

Sumando los votos que la Comisión acepta a los que la Junta computó al señor Primo de Rivera, resulta a su favor una suma de 47.276.

Se refiere luego a la votación computada al señor Casanova de 48.324, de la cual hay que deducir algunas secciones que en la Junta Central aparecen en blanco.

Añade que, efectivamente, hay candidatos de derechas con más votos, pero que es así, porque al Gobierno le interesaba que tuvieran más votos determinados candidatos.

Relata lo ocurrido y dice que hay varias secciones que deben ser anuladas por precepto del párrafo cuarto del artículo 51 de la Ley que manda anular las actas dobles y en el caso de mayor votos que los votantes. Hay, pues, que deducir 1.440 votos al señor Casanova.

Deduce de este juego de cifras que en el peor de los casos resultan 53 votos a favor del señor Primo de Rivera.

Le interesa que estas cifras tengan constancia en el "Diario de Sesiones" y por eso entrega a los taquígrafos la relación. Como resultado de ellas cree que debe proclamarse al señor Primo de Rivera.

Añade que han estudiado concienzudamente el expediente y que comprende que los diputados que no conocen la verdad, tengan que votar en contra. Por eso propone que se deje un espacio de tiempo para que a la vista de los datos verdaderos puedan reflexionar.

Podría tomar un acuerdo en contra de mis teorías, pero no se podrá decir que se obró en justicia.

El señor RUFILANCHAS: Rectifica y dice que se han bajado cifras caprichosamente y se han puesto y quitado votos a capricho.

Al señor Casanova se le escribieron 48.324 votos que con los 1.542 que hay que añadirle suman 49.786.

En cambio, aún aceptando todas las secciones de que habla-

ba, sólo se pueden computar a Primo de Rivera 48.662.

La Comisión realizó un detenido estudio y los pormenores lo han realizado concienzudamente.

Termina diciendo la aprobación del dictamen.

El señor SERRANO rectifica diciendo que no es cierto se manejen cifras caprichosamente.

Cita el caso de Cañavate, diciendo que la ley exige, en caso igual, la nulidad.

Los datos que tiene demuestran que hay 1.440 votos que se deben anular al señor Casanova y, por tanto, proclamar al señor Primo de Rivera.

El señor RUFILANCHAS dice que lo que dijo el señor Suárez de Tangil se compagina mal con los datos que citaba el señor Serrano.

Termina diciendo que no quiere insistir más porque por cansancio no le va a vencer el señor Serrano.

Se procede a votar nominalmente la propuesta del señor Serrano Suárez.

Se desecha por 125 votos contra 49.

El señor VALIENTE defiende un voto particular en el que pretende la nulidad de 101 secciones, convocándose nueva elección en las mismas.

Si no se aprobara esta propuesta se tendrían por nulos esos votos y se haría la proclamación de los señores López Malo, Primo de Rivera, Gozávez, Goicoechea, Lasso y Casanova.

Baraja también cifras en apoyo de su teoría y dice que cuando se trata de un cien por cien de votos no es mucho pedir se

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY, DESPEDIDA DE

CONCHITA LOPEZ

MAÑANA, DEBUT DE

MARUJITA PEREIRA

Joven y bellísima artista

Pronto, debut de los

DIABOLINOS

aplique el mismo criterio que sostuvo el señor Gomáriz.

Cita algunas secciones en donde las derechas, de 300 votos, sólo obtienen tres. Así hay 36 secciones.

Esto, en otro caso, fué calificado por el señor Gomáriz de "resultado técnico".

Lee actas notariales en las que se dice que se había detenido a numerosos vecinos. Pide que por la paz en la provincia de Cuenca se proceda a nueva votación en esas 101 secciones.

Afirma que hubo un ambiente de violencia concentrado en aquellos pueblos.

Creo que el señor Rufflanchas se excedió y afirma que el señor Prieto dijo en la misma capital de la provincia de Cuenca que existe un ambiente que no puede continuar.

Han sido elecciones apasionadas, y dice que estas cosas atraen el fascismo.

Añade que el hermano de Primo de Rivera está preso sin razón.

No extreméis la nota porque tantas veces va el cántaro a la fuente que, al fin, se rompe. (Ruidos).

No veáis en esto una amenaza. Sólo tienen mis palabras un valor político. Aquí anunció el se-

ñor Prieto la revolución. Así se ganarán batallas, pero se perderá la batalla.

El señor RUFILANCHAS dice que nada tiene que añadir a lo dicho anteriormente.

Se procede a votar nominalmente.

Se desecha por 113 votos contra 28.

Sin votación, y con los votos

dente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Mañana, a primera hora, pondré a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre revisión de concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al patrimonio de la República y e ide la Comisión de Instrucción pública sobre el Tesoro Artístico Nacional.

—Lo que ocurre — le dijeron — usted no sabe bien, es que las derechas en Cuenca no han votado, y las que lo hicieron otorgaron su confianza y su voto a los dos candidatos de la Ceda.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión el presi-

También figuran en el orden del día un dictamen de la comisión del Tribunal de Cuentas proponiéndose hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos ministros vacantes en dicho Tribunal.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Gómez Hidalgo, concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de don Luis de Sirval.

Del señor Gasset, concediendo pensión a los hijos de Antonio Villar Ponte.

Ante un Congreso socialista extraordinario

MADRID, 2. — El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña se ha reunido, acordando proponer la celebración de un Congreso extraordinario a fin de conocer la voluntad del partido.

Previamente los días 15 y 16 se reunirá una asamblea extraordinaria para resolver sobre la procedencia de solicitar una reunión del Congreso.

También se propone la renovación de la Ejecutiva nacional, proponiendo una candidatura en la que figuran:

Presidente, Largo Caballero; vicepresidente, Alvarez del Vayo; secretario general, De Francisco; vicesecretario, Wenceslao Carrillo; secretario de actas, Pascual Tomás; vocales: Araquistain, José Díez, Gómez Egipto, Carlos Hernández, Llopis y Zalzalza.

La huelga de camareros madrileños, solucionada

MADRID, 2. — Esta tarde la Patronal ha firmado un pacto en el que pone fin a la huelga de camareros.

Anúnciese Vd. en **EL PROGRESO**

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, despedida de las

Hermanas Oremor

Mañana, dos importantes debuts de las

Hermanas Muñoz

Canzonetistas y bailarinas de gran fama
ARTE LUJO SIMPATIA

El sumario por la muerte del teniente de la benemérita de Lebrija

SEVILLA, 2. — Se ha terminado el sumario por la muerte del teniente de la Benemérita de Lebrija, López Cepero.

Aparecen catorce procesados entre ellos el autor.

Se averiguó mediante un informe médico legal, que la sangre que tenía en una de las prendas era la misma del teniente asesinado.

Valbenera Balsa de Taberno

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía. Cuarenta años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Excomadrona de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clase Laboriosa".

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población San Pedro, 25 y 27.-Tel. 218

De los sucesos de Asturias

MADRID, 2. — Ha llegado de Asturias una delegación de representantes de las víctimas de la represión, comenzando una campaña en pro de la reparación.

Solicitan, entre otras cosas, indemnización económica a las víctimas, ingreso en el Instituto de Reeducación a los inculpatos, exigencia de responsabilidades a los culpables y autores o inductores, el procesamiento de los cómplices incluidos Alcalá Zazar Alonso, Doval y Velarde. Penas de prisión para la ciudad y huérfanos, etc.

Ha regresado a Madrid, después de su viaje de inspección a Asturias, el magistrado de Sala sexta del Supremo señor Albrategui.

Dijo que ha permanecido algún tiempo en Carballín donde la jurisdicción militar incoa expediente por los sucesos allí registrados.

En dicho pueblo resultaron varios muertos.

Las huelgas de Málaga

MALAGA, 2. — El gobernador civil interino señor Trambasaguas manifestó a mediodía que la tranquilidad sigue siendo absoluta.

Los informadores hablaron con el presidente de la Federación provincial de la U. G. T. sobre la huelga y les manifestó que mañana será total.

Agregó que mañana en primera convocatoria se reunirá el Jurado mixto circunstancial y el Jueves en segunda.

Dijo también el gobernador accidental que había celebrado una conferencia telefónica con el propietario, don Enrique Balmaseda, quien desmintió la especie que ha circulado en esta provincia, suponiendo que será designado para ocupar un alto cargo, probablemente una embajada, ya que continúa siendo gobernador de la provincia y como tal siempre está a disposición del Gobierno.

Lea Vd. **EL PROGRESO**, periódico exclusivamente informativo.

Farmacia en Lugo

Por fallecimiento se vende. Informes: viuda de García Murga, Ruanueva 39.

SOMBRERERA Mercedes Castro

Presenta los más elegantes modelos para la temporada de verano.

Sombreros para señora Se reforman. En la Plaza de la República, 11-2.º (Soportales).

De la vida deportiva

Sensacional partido para el domingo

Indudablemente que es el partido más sensacional y de mayor interés de los que se han celebrado en el campo del Polvorín, esta temporada, el que se jugará el próximo domingo, perteneciente al torneo de la Copa Galicia, entre nuestro titular y el Deportivo de la Coruña.

Es con tal motivo el domingo, un día de extraordinaria solemnidad para la nación lucense.

Sabemos que lo mismo directivos que equipos, dándose cuenta de la categoría elevada del torneo que tendrán en el encuentro, están dispuestos a entrenarse seriamente y con el mayor entusiasmo durante toda la semana todos los jugadores.

Otro de los alicientes de este match, es el de que por primera vez en este torneo, formará el Lugo Sporting con todos sus titulares, siendo casi seguro, que reaparecerán en la línea media los excelentes equipos, Ordás y Maya.

En días sucesivos nos ocuparemos de este emocionante encuentro.

¡ALGO MARAVILLOSO!

Desfile DE Candilejas

UN MUNDO DE HECHICERÍA!
LA EMBRAGUEZ DE LA REINA
LA LOCURA DE LOS OJOS LAS MUJERE
CANCIONES LAS MUJERES
MAS HERMOSAS DEL MUNDO

Desfile DE Candilejas

UN MUNDO DE HECHICERÍA!
LA EMBRAGUEZ DE LA REINA
LA LOCURA DE LOS OJOS LAS MUJERE
CANCIONES LAS MUJERES
MAS HERMOSAS DEL MUNDO

Desfile DE Candilejas

UN MUNDO DE HECHICERÍA!
LA EMBRAGUEZ DE LA REINA
LA LOCURA DE LOS OJOS LAS MUJERE
CANCIONES LAS MUJERES
MAS HERMOSAS DEL MUNDO

Mañana-Gran moda

re insistir más porque por cansancio no le va a vencer el señor Serrano. Se procede a votar nominalmente la propuesta del señor Serrano Suárez. Se desecha por 125 votos contra 49. El señor VALIENTE defiende un voto particular en el que pretende la nulidad de 101 secciones, convocándose nueva elección en las mismas. Si no se aprobara esta propuesta se tendrían por nulos esos votos y se haría la proclamación de los señores López Malo, Primo de Rivera, Gozávez, Goicoechea, Lasso y Casanova. Baraja también cifras en apoyo de su teoría y dice que cuando se trata de un cien por cien de votos no es mucho pedir se

Peluquería de Lata's

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS Plaza de Santo Domingo núm. 24-1.º.-LUGO (Entrada por la Panadería)

INSTALACIÓN MODERNA GRAN CONFORT

Participo a mi distinguida clientela que desde el día 7 de Abril he abierto mi Peluquería de Señoras en donde se hace toda clase de trabajos en Ondulación Eléctrica, Permanente, Marcel y al agua. Manicura cejas, cortes de pelo y todo lo relacionado en belleza de Señora. Permanente Solviza sin corriente Teléfono, 285 X

Se admiten abonos Precios económicos

Dositeo Arga Moreiras

Cereales y Abonos Minerales TELEFONO núm. 63 PUERTA SANTIAGO

PRODUCTOS CELTIGOS

Crema de belleza fabricadas a base de las aguas, sales y lodos del célebre Balneario de Celtigos (Lugo). Insustituibles en todas las afecciones de la piel por la gran cantidad de RADIO que contienen. Producen suavidad, tersura y rejuvenecimiento. Quitar espinillas, barros y escamilla. Concesionario: Jorge Herrero, Noviciado, 16, Madrid. Teléfono. 22694.

Oficina Técnica de Gestión

(AGENCIA DE NEGOCIOS) A. FUGAROLAS REAL: GESTOR ADMINISTRATIVO

Certificados, instancias y licencias de todas clases; carnets y patentes automóviles; Ventas; trasposos; Traducciones y toda clase de gestiones en dependencias y centros oficiales, etc.

Avenida de Moret, 14 - Teléfono, 419 - LUGO

Para que una casa sea realmente «chic», deben lustrar suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

¡¡ARRUGAS!! ¡¡ROSTROS AJADOS!!

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE SIN MEDICAMENTO

SIN OPERACION PELIGROSA PROCEDIMIENTO JAPONES

ABSOLUTAMENTE NUEVO QUE DEVUELVE AL CUTIS LA TERSURA Y BELLEZA DE LA JUVENTUD

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072 MADRID

Don..... provincia de.....

domicilio en..... calle de..... núm..... desearé recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (2)

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el sorteo de ayer, tomados a oído por nuestra agencia en Madrid y transmitidos por teletipo

PREMIOS MAYORES

Primero, el 44, en Madrid, Sevilla y Barcelona.
 Segundo, el 834, en Zaporra, Barcelona, Murcia y Baracaldo.
 Tercero, el 9.188, en Barcelona, Pontevedra y Estepona.
 El cuarto, 3.501, en Valladolid, Madrid, Barcelona, Salamanca y Sevilla.
 Quintos premios:
 34.762, en Madrid, Barcelona, Coruña y Jerez.
 38.478, en Madrid, Granada y Barcelona.
 El 33.700, en Sevilla, Madrid, Barcelona y Santiago.
 125, en Madrid, Barcelona, San Sebastián y Zaragoza.
 15.271, en Madrid, La Unión, Málaga y Cádiz.

222 532 272 737 564 490 601 221 200

NUEVE MIL

226 886 719 286 672 816 546 647
 673 472 002 617 854 118 911 465
 090 109 047 590 927 910 068 061
 916 553 670 965 237 995 943 940
 257 333 115 840 970 242 281

DIEZ MIL

764 925 946 147 688 089 732 056
 968 962 918 987 158 565 985 982
 543 676 529 761 323 282 933 442
 338 306 475 422 431 515 181 436
 824 450 697 964 742

ONCE MIL

832 083 773 823 497 048 210 308
 367 312 768 019 179 478 627 998
 824 635 638 305 709 494 420 916
 349 842 066 073 390 291 519 577
 403 119 706 507 678

DOCE MIL

579 348 106 677 328 016 060 622
 529 856 709 342 518 220 355 805
 482 985 565 747 777 847 869 352
 316 349 099 054 040 947 237 296
 186 913 419 179 257 054 956 558

TRECE MIL

872 246 658 647 094 447 372 588
 040 173 739 743 070 880 625 250
 523 349 151 110 204 503 865 403
 216 816 641 639 227 329 981 500
 605 846 617 552 356 342 737 609
 890 819

CATORCE MIL

846 539 370 005 897 598 582 318
 234 953 862 241 971 270 226 524
 099 722 414 000 919 857 694 183
 973 623 032 990 557

QUINCE MIL

808 019 429 687 243 438 662 366
 886 960 585 336 685 457 037 920
 882 434 337 774 820 523 125 209
 697 979 598 614 241 032 581 065
 167 912 603 022 600 448 180

DIECISEIS MIL

626 046 526 007 051 693 301 001

469 355 915 424 631 795 167 310
 557 396 012 421 648

DIECISIETE MIL

153 471 520 409 761 401 816 158
 727 840 970 024 325 130 508 224
 731 176 096 869 592 472 457 171
 914 704 779 118 438 473 477 916
 958 430 580 777 116 964 430 533
 136 255 288 362 948

DIECIOCHO MIL

433 779 152 583 334 525 661 873
 499 753 478 977 608 749 659 757
 674 751 650 544 894 578 197 459
 667 672 746 318 440 509 226 165
 082

DIECINUEVE MIL

900 248 950 038 822 216 786 522
 226 666 662 819 028 304 700 789
 715 022 731 859 868 759 997 063
 869 408 533 136 057 840 822 454
 394

VEINTE MIL

826 832 200 377 728 863 753 138
 024 480 130 330 328 739 540 661
 706 583 965 653 637 262 474 822
 793 391 075 022 060 036 701 782
 877 041 895 853 051 604

VEINTIUN MIL

911 294 191 003 380 171 551 110
 123 469 295 159 981 166 668 624
 193 497 728 297 647 742 120 480
 630

VEINTIDOS MIL

540 307 643 342 335 219 572 974
 860 637 952 109 445 697 938 008
 282 906 227 031 989 653 118 485
 396 946 726 731 489 331 345 529
 525

VEINTITRES MIL

733 145 368 000 563 310 607 320
 105 541 395 616 432 410 710 169
 968 938 492 433 539 159 664

VEINTICUATRO MIL

083 550 057 203 472 199 306 815
 320 205 541 395 616 580 834 059
 258 105 984 910 729 438 227 986
 479 667 606 276 946 591 757

VEINTICINCO MIL
 071 001 585 879 474 030 082 921
 661 337 391 858 974 558 409 049
 467 842 813 842 513 133 967 368
 960 742 561 955 267 407 538 025
 621 279 392 009 462 792 897 473

VEINTISEIS MIL

219 619 667 277 294 663 996 848
 853 719 456 780 919 022 758 799
 400 651 870 601 700 918 648 420
 461 473 918 518 193 973 647 935
 538 867 368 149 547 495 020 429
 810 501

VEINTISIETE MIL

938 152 064 680 299 981 540 449
 323 131 896 641 593 535 852 510
 321 491 021 031 923 095 222 097
 797 284 247 120 443 583 426 355
 121 917 592 427 120

VEINCHOCHO MIL

230 201 626 557 146 389 542 296
 475 564 058 591 293 491 009 287
 890 838 472 453 556 306 394 744
 908 258 409 778 081 991 812 512
 957 505 482 386 811 815 655

VEINTINUEVE MIL

376 546 363 648 272 515 155 737
 877 967 763 495 090 553 727 357
 270 136 135 278 292 533 809 003
 834 347 373 370 454 226 883 330
 268 281 165 320 818 419 085 932
 446 487 156 754 076

TREINTA MIL

559 055 027 168 826 727 645 546
 267 495 824 834 957 812 033 119
 854 500 091 645 315 531 416 285
 831 772 533 857 142 122 609 178
 594 709 019

TREINTA Y UN MIL

416 630 918 275 335 854 864 812
 964 513 202 982 485 046 808 528
 733 579 097 324 789 088 974 400
 986 608 707 075 897 955 030 761
 804 261 973 414 256 737 616 177
 154 954 120

TREINTA Y DOS MIL

002 298 278 617 109 564 611 952
 514 389 375 073 769 052 984 511

884 765 167 371 126 060 953 446
 103 903 020 552 010 433 474 159
 490 710 315 349 523 834 753 225
 331 980 384 129

TREINTA Y TRES MIL

884 677 202 831 972 991 921 157
 270 013 318 447 335 746 594 798
 978 151 306 248 019 579 281 871
 256 619 737 035 199 357 603 540
 110

TREINTA Y CUATRO MIL

459 802 049 744 121 128 022 434
 223 377 262 973 177 226 182 198
 992 974 658 480 856 111 811 822
 336 067 393 098 817 700 731 448
 160 701

TREINTA Y CINCO MIL

078 061 288 667 189 430 946 242
 558 957 607 266 647 238 443 524
 870 916 319 104 138 577 856 105
 847 772 225 352 521 528 049 768
 217 935 271 884 853 835 854 458

TREINTA Y SEIS MIL

342 938 926 386 479 401 610 351
 677 433 354 965 946 483 034 476
 638 245 276 180 378 595 254 794
 890 841 187 267 478 361 077 568
 870 258 097 218

TREINTA Y SIETE MIL

33862 4 003 851 392 249 080 138
 007 863 878 203 864 415 048 521
 558 375 775 514 951 533 732 630
 896 411 019 059 329 115 629 101
 673 662 070 124 972 037 524

TREINTA Y OCHO MIL

230 050 616 083 327 960 789 216
 197 072 876 286 990 198 832 717
 422 126 120 374 164 287 055 024
 653 987 810 463 437 485 248 263
 382 099 365 607 249 674 947 032
 643 402 615 086 613 635 450 844

TREINTA Y NUEVE MIL

659 985 480 322 998 034 734 293
 225 150 512 065 207 869 179 631
 810 273 492 216 848 997 015 106
 928 822 537 870 055 538 828 662
 958 482 240

CUARENTA MIL

733 572 202 596 827 285 056 106

314 799 623 126 365 115 083 038
 841 708 480 309 340 770 948 502
 446 293 984 789 861 672 501 943
 567 758 982 229 911 136 374 459
 960 291 434 473 492 644

CUARENTA Y UN MIL

079 340 794 599 206 098 480 105
 859 647 698 997 876 558 524 461
 254 460 782 357 919 990 993 522
 420 730 148 851 385 824 242 576
 236 290 295 414 152 745 683 076
 774 885 770 346 686 610 717 563
 353 312 714 887 682 815 022 834
 557 615 613 601 307 240 632 737
 554 501 814 532 023 210

CUARENTA Y DOS MIL

346 536 701 237 026 584 689 429
 423 788 841 874 644 358 157 926
 196 869 247 680 981 104 282 558
 450 921 921 492 536 686 561 509
 889 761 470 480 745 630 412 963
 874 220 830 240 464 902 165 320
 816 514 969 472 807 006

CUARENTA Y TRES MIL

382 397 433 018 132 763 876 391
 770 808 236 826 448 693 524 774
 491 035 519 060 226 121 348 458
 305 236 752 487 903 464 961 496
 001 287 564 440 456 973 208 385
 824 630 771 500 812 264 389 788
 048 144 567 505 775 000 833 430
 789 622 341 877 420 588 483 499
 979 233 828 013 354

CUARENTA Y CUATRO MIL

199 032 104 890 719 834 523 250
 924 875 310 468 444 880 758 062
 187 544 321 583 785 188 638 536
 860 497 033 622 454 925 954 674
 134 611 694 844 984 326 631 426
 242 179 027 093 599 168 277 818
 518 930 676 638 905 245 829 172
 470 987

CUARENTA Y CINCO MIL

860 284 975 227 606 291 750 622
 265 886 854 445 414 428 405 388
 930 910 413 430 455 332 178 150
 954 951 512 252 508 007 138 528
 610 611 297 417 780 063 061 562
 593 497 018 348 170 632 555 098
 400 503 976 346 867 407 412 835
 955

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD	CUATRO MIL	CINCO MIL	SEIS MIL	SIETE MIL	OCHO MIL
1 y 4	473 512 593 883 407 908 914 347	248 105 532 125 941 260 476 312	610 405 589 787 605 124 415 569	580 725 924 576 097 030 716 081	500 062 908 241 907 620 280 946
DECENA	514 188 490 738 966 016 032 318	010 546 754 234 419 009 392 215	118 991 580 900 520 445 314 112	888 945 933 916 967 976 675 324	888 945 933 916 967 976 675 324
19 53 59	027 959 423 435 989 438 059 126	355 815 287 744 921 602 155 665	459 068 818 236 154 422 232 270	289 223 369 766 865 623 726 709	
CENTENA	221 132 991 582 357 312 451 556	514 961 769 418 229 428 948 611	649 016 550 321 507 558 658		
	459	197 966 998 389 791			
MIL	029 482 456 409 518 625 249 594	040 173 739 743 070 880 625 250			
	549 870 540 146 236 712 800 101	523 349 151 110 204 503 865 403			
	673 366 662 217 408 015 553 050	216 816 641 639 227 329 981 500			
	204 125 642 505 208 695 442 360	605 846 617 552 356 342 737 609			
	654 818 510 462 263 038	890 819			
DOS MIL	799 594 020 644 132 935 134 532				
	476 738 922 550 630 623 515 492				
	762 689 927 100 083 845 804 653				
	162 694 743 288 208 285 271 913				
	026 398				
TRES MIL	216 033 643 705 981 704 479 892				
	577 549 071 930 166 894 716 373				
	600 142 345 304 065 132 621 009				
	158 589 010 565 242 823 368 879				
	951 410 656 844 402 935 283 285				
	015 538 970 360 617				

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

HERALDO DE MADRID

"Heraldo" alude al debate del orden público y dice que el aplazamiento es para averiguar determinados hechos.

El Gobierno republicano no necesita estímulos de escándalo para proceder en justicia. En cambio el Gobierno del "bienio negro" se negó sistemáticamente a todo esclarecimiento sobre la sangrienta represión de Asturias.

CLARIDAD

"Claridad" dice que es imposible dialogar con "El Socialista" sobre asuntos del partido. La única réplica es a dimitir los incapaces.

LA EPOCA

"La Epoca" dice que la similitud entre la situación francesa y española, bajo el signo del Frente Popular, no puede por menos de contribuir a abrir los ojos a muchos ofuscados. El antiguo antagonismo entre el capitalismo y el socialismo se ha suavizado.

YA

"Ya" dice que vuelve a plantearse ante las Cortes un tema candante de desequilibrio social. El problema actual no tiene más que este planteamiento: El Gobierno actual, ¿a quién representa? Si es sólo a los republicanos de izquierda, es bien poco. El suceso que ha dado origen a la interpelación no es nuevo. Se plantea el tema cuando una cura muy significativa de la situación ha sido objeto de una sangrienta agresión y reconoce consignados que se cursaron de Madrid. Esto es lo que tiene que considerar el Gobierno.

CON VERDADERA EXPECTACION SE ESPERA La actuación EN LUGO De la insuperable COMPAÑIA DE COMEDIAS que acaudilla la exquisita primera actriz argentina



PAULINA SINGERMAN

Abono a 3 funciones de TARDE y NOCHE BUTACA POR ABONO 3 Pts. A DIARIO 4 Pts.

Horas de taquilla de cinco de la tarde en adelante. Teléfono, 311

Combramientos de jueces especiales

MADRID, 2. — Inesperadamente se ha reunido en el Tribunal Supremo en la mañana de hoy la Sala de gobierno del Alto Tribunal, asistiendo el fiscal general de la República señor Paz y Estopañán.

Se ha sabido que la reunión tenía por objeto el nombramiento de jueces especiales para instruir sumarios en relación con los sucesos de Yeste, Carballi y Málaga.

85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades que puede evitarse y curar, tomando

ALUTIOL

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

especialista en partos y auxilio en medicina y cirugía

Consejo de los doctores Rocasens y de la Maternidad de Santa Cristina y Hospital de San Carlos de Madrid

ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84 primer piso

Se abre a la Puerta de San Fernando

Se abre Vd. en EL PROGRESO

El Consejo de ministros

Se dedicó casi íntegramente a la exposición por el titular de la cartera de Justicia de varios proyectos, entre los que figura la modificación de la ley de Orden Público en lo que afecta a la tramitación ante los Tribunales de urgencia

MADRID, 2. — Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

El señor Iturrabaga dió la siguiente referencia:

Presidencia. — Se ha aprobado un informe emitido por unanimidad de la Comisión Mixta de Traspasos de Servicios, sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña, en materia de orden público, precedente del traspaso a la Generalidad de este servicio. Este informe se tramitará en la forma reglamentaria.

Estado. — El ministro dió cuenta de la situación internacional. Acuerdo mediante canje de notas de trece de marzo de 1936 entre España y Bolivia, estableciendo régimen de estricta reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual.

Acuerdo mediante canje de notas de cuatro de septiembre de 1935 y 18 de enero y 18 de febrero de 1936 entre España y Chile, prohibiendo la exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que se consideren denigrantes.

Proyecto de acuerdo propuesto por la embajada francesa, referente al pago de las mercancías importadas por dicho país en España.

Justicia. — El despacho más amplio del Consejo ha estado a cargo del ministro de Justicia.

Se ha acordado el traslado de algunos funcionarios, con arreglo a los trámites legales.

Acuerdo sobre el Cuerpo de oficiales de Sala, cuya reorganización se acomete.

Acuerdo de reorganización del Instituto Técnico Forense de Sevilla.

Acuerdo de reorganización del Cuerpo de alguaciles de Juzgados de primera instancia e instrucción.

Acuerdo modificando la ley de orden público en lo que afecta a la tramitación ante los tribunales de urgencia.

Acuerdo de reorganización de la Comisión Jurídica Asesora. El ministro ha repartido el proyecto, que únicamente ha sido leído.

Autorización para ampliar a todos los funcionarios auxiliares de la administración de justicia el derecho de inamovilidad.

Varios expedientes desestiman los revisiones y uno acordando.

El Consejo ha tomado conocimiento de haber sido designados por la Sala sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales: Para Yeste, el magistrado de Sevilla don Gerardo Fontaneres; para Carballi, el magistrado de La Coruña don Alfonso Armengol; para Málaga, el juez de Olvera don Juan María Merino García.

Hacienda. — Varios expedientes desestimando reclamaciones interpuestas en relación con los bienes que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús. Se han aprobado dos órdenes, una referente a compras en el extranjero, en las que intervendrán en lo sucesivo el ministro de Hacienda y el Centro de Contratación de Moneda, y otro de cuyos artículos se refiere a restricciones de los viajes oficiales al extranjero.

La otra orden se refiere a que deberán enviar al ministro de Hacienda todos los departamentos ministeriales sin excepción la situación actual de las plantillas del personal de todas sus dependencias, y que en lo sucesivo no se nombre personal alguno sin previo informe del ministro de Hacienda.

Marina. — Proyecto de acuerdo sobre clasificación definitiva de haberes del ayudante auxiliar de Infantería don José Altozano.

Por el ministro de Obras Públicas se traza en breve al Consejo dentro de unos ocho días, un proyecto de reorganización de los transportes mecánicos por carretera.

El ministro ha dado cuenta de algunos conflictos de trabajo que afectan a Obras Públicas, y aquí se ha detenido el Consejo, que continuará el próximo viernes, informando los ministros que hoy no lo han podido hacer.

Se ha tratado también del problema minero de Asturias, acordándose que el ministro de Industria prosiga las gestiones iniciadas para la habilitación del crédito que ponga fin al problema de las minas.

— ¿Ha habido algún asunto político?

— Sólo ha habido cuestiones administrativas.

— Parece que alguna minoría del Frente Popular va a plantear un debate sobre los sucesos de Yeste.

— Pues, no sé nada.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El largo Consejo celebrado esta mañana fué dedicado en su mayoría al estudio de asuntos de Justicia.

El presidente dió cuenta de algunos asuntos de trámite de Presidencia y Guerra y a continuación el señor Blasco Garzón informó del traslado de varios funcionarios judiciales, no por sanción sino en cumplimiento de preceptos de la ley orgánica, que establece los casos forzosos de traslado por ascenso; de la regulación de los secretarios y oficiales de Sala; de la organización del Instituto técnico forense (Instituto de Toxicología con sus tres laboratorios de Madrid, Barcelona y Sevilla) en la que se procurará una adecuada regulación para su mayor eficacia; de un proyecto de decreto que recoge las aspiraciones de los alguaciles de los Juzgados de primera instancia e instrucción, a quienes se llamará agentes de la Policía judicial y cuyas funciones se regularán en un articulado relativamente numeroso; de un proyecto de ley modificando la ley de Orden público, en lo que afecta a puntos esenciales y que

Excursiones entre Madrid y Lugo EN AUTOMÓVILES AIRIÑOS DE LUGO

SALIDAS: Los días 13, 23 y 30 de cada mes. De Castroverde, a las ocho de la mañana; de Lugo, a las diez, del Hotel Royalty, Teléfono 262 y del Bar Unión.

SALIDAS DE MADRID: Los días 16, 26 y 2 de cada mes, a las seis de la tarde, de la Casa Sarría, Veneras, 7, Teléfono 14429.

Herniados

Curación radical de la hernia en cualquier edad o estado SIN OPERACIONES SIN APARATOS SIN MEDICAMENTOS ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Informes gratis enviando el boletín adjunto al apartado 10.009 MADRID

Don _____ domicilio en _____ calle de _____ número _____ que padece hernia (indíquese la que padece) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Después de lo ocurrido en el mitin de Ecija

Una nota de la Ejecutiva del partido socialista

MADRID, 2. — La Comisión Ejecutiva del partido socialista obrero publica su protesta por los sucesos ocurridos en Ecija, mostrándose amargada.

Dice que lo censurable del hecho es que no lo realizaron enemigos naturales de la clase trabajadora sino gentes que se dicen afiliados a las juventudes socialistas y comunistas. Por eso tiene mayor gravedad y levanta su ánimo con la mayor amargura y repulsa.

Quienes así proceden se dirán socialistas, pero estamos seguros que no lo son, pues los métodos del glorioso partido socialista fueron siempre de absoluto respeto a las personas y libertad de pensamiento. Si viviera Pablo Iglesias lo condenaría enérgicamente. Trátase además de personas que han ofrendado generosamente su vida entera y tienen el derecho al respeto y admiración.

También protesta por lo ocurrido en el mitin de Zaragoza, que aún teniendo significación diferente dice que no deja de representar un atropello violento contra la ciudadanía. Con motivo de lo sucedido el domingo sigue diciendo — se robustece la autoridad de su demanda en favor de la unidad.

González Peña no intervendrá por ahora en más mítines

MADRID, 2. — El señor González Peña ha facilitado la siguiente nota:

La práctica aconseja, tales como notificación de la sentencia a las veinticuatro horas siguientes a la incoación del juicio; forma de dictar las sentencias, con una novedad procesal interesante, que consiste en que no sólo se relacionen los hechos probados sino también los alegados por las partes. Hay también la libertad del juez para conceder la libertad condicional pasado el mes de la incoación del proceso.

Distinta manera de formalizar el recurso ante el Supremo; abono total de la prisión atenuada y concreción específica de los delitos incluidos en la ley de Orden público. En una palabra, todas las modificaciones sugeridas por la práctica que hagan, en el concepto del autor del proyecto, más viable y eficaz la indicada ley de Orden público.

Dió también cuenta de un proyecto de ley de reforma de la Comisión Jurídica Asesora, que tiene por objeto darle más estabilidad, que sea garantía de eficacia en sus funciones, para lo cual debe estar dotada de un secretario técnico.

Habló de un proyecto de decreto de aplicación a todos los funcionarios de la Justicia municipal de las normas de inamovilidad; de otro proyecto del modo de retribuir a los aspirantes del ministerio fiscal que vienen prestando servicio en sus prácticas durante más de un año en Tribunales y Juzgados.

Además dió cuenta de numerosos expedientes de jubilaciones resueltos de acuerdo con el informe del Supremo, y de las medidas adoptadas por la evasión de presos de la cárcel de Murcia. Se ha nombrado juez especial por la Audiencia. Se ha suspendido al director de la cárcel y se ha enviado al funcionario señor Guzmán para que se encargue de la Dirección e instruya el expediente.

El ministro de Hacienda dió larga cuenta de los asuntos de su departamento.

El de Gobernación, de orden público.

El de Marina, de un proyecto que figure en la nota.

El de Obras Públicas, del estado de los conflictos planteados por los obreros portuarios, del que también informó el de Trabajo.

Este presentó el proyecto sobre incorporación de las enfermeras profesionales a la ley de Accidentes de Trabajo, de verdadera importancia y de tendencia moderna, que recoge los compromisos internacionales sobre la materia.

El de Agricultura expuso trámites y el de Industria habló de la Feria de Muestras de Barcelona y de otros asuntos de menor interés.

Ultima hora

COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID, 3. — Esta madrugada, después de las dos, recibió a los periodistas en el ministerio el subsecretario de Gobernación. Manifestó a los informadores que los conflictos sociales en Madrid iban por buen camino de arreglo.

Luego facilitó la lista de los asuntos firmados por el Presidente de la República.

Fué una firma muy extensa, pero la mayor parte de los asuntos ya van consignados en las referencias de los Consejos de ministros celebrados estos días.

También se firmó la combinación de gobernadores acordada, que es la siguiente:

Nombrando gobernador civil de Huelva a don Ceferino Maestro.

De LUGO, a don Manuel Siges Aparicio, que lo era de Santander.

De Santander, a don Enrique Balmaseda, que lo era de Málaga.

De Málaga, a don José Antonio Fernández Vega, que lo era de Lugo.

De Ciudad Real, a Germán Barreiro.

SEÑORITA

desea habitación soleada por la mañana, con servicio de cocina, pero comiendo por su cuenta. Trato sencillo.

Para proposiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

CASA JUANITO

MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14. — LUGO

« DAME OTRO »

Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas

Bar La Terraza

Establecido en el Cantón (Soportales de arriba)

Licores de las mejores marcas

VINOS de superior calidad

Variedad de tapas

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Ermitas López Senra

Que falleció en esta capital el 4 de junio de 1935

confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P.

Todas las misas que mañana jueves, día 4, sean dichas en la iglesia de los Reverendos Padres Franciscanos de esta ciudad serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo, D. Manuel López Arias; sus hijos, D.ª Pilar, D. Manuel y D.ª María de las Ermitas; hijos políticos, D. Fernando Gil de Bernabé Martín y D. Juan Antonio Fernández Seisdedos; nietos; su hermana, D.ª María (ausente); sus sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas de su amistad y piadosas que, por caridad se dignen asistir a alguna de las misas y encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada; favor que agradecerán.

Lugo, 3 de junio de 1936.

GARANTIA PHILIPS

Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Casa Standard

Moret, 10 :: LUGO

VENTA Número suelto del día, quince céntimos Atrasado, veinticinco céntimos

La Ciudad Noticias de la Región La Provincia

DIARIO

Nos desayunamos con la noticia de que el señor gobernador civil saldrá inmediatamente para Málaga, de cuya provincia se encargará, cesando, por lo tanto en la de Lugo. Efectivamente, a las cuatro de la tarde tomó las del barriño del Perchel en automóvil. Parece lo sustituirá en Lugo el presidente del Comité de Izquierda Republicana de Pontevedra.

El Ayuntamiento se hizo cargo del servicio del Abastecimiento de Aguas, según acuerdo de la sesión del lunes, como habrán visto nuestros lectores. Lo hecho fué objeto de comentarios halagüeños hacia el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento se incautó ayer del servicio de abastecimiento de aguas

Manifestaciones del alcalde

Según acuerdo tomado en la sesión del lunes, el Ayuntamiento se incautó ayer del servicio de abastecimiento de aguas. Hablando los periodistas con el alcalde señor Lamas, éste les dijo que el acto de la incautación se había llevado perfectamente, por lo cual se mostraba satisfechísimo.

Ante la representación de Barras Eléctricas, que la ostentaba el ingeniero don Gonzalo Trelles, estuvo una comisión del Ayuntamiento compuesta por el alcalde, tenientes alcaldes, el síndico y el arquitecto municipal. Acompañaba a esta comisión el notario señor Hoyos de Castro, quien levantó la correspondiente acta.

Se pone en conocimiento del público que en el día de ayer el Ayuntamiento, cumpliendo acuerdo adoptado, procedió a la toma de posesión del servicio de abastecimiento de aguas de esta capital.

Crónica judicial

Tribunal de Urgencia. Ayer se celebró en la Audiencia ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa por tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de esta capital, contra Andrés Lage.

Amenazas

Seguidamente se vio otra causa por delito de amenazas, instruida en el Juzgado de Villalba, contra Augusto Oliveira.

Tribunal del Jurado

Con la intervención del Tribunal del Jurado se vio también ayer una causa por incendio, procedente del Juzgado de Chantada, contra Emilia Ulloa.

Lesiones

Finalmente ocupó el banquillo de los acusados Enrique Fernández, para responder de un delito de lesiones, por el que había sido procesado en el Juzgado de Mondoñedo.

Pinturas y barnices

en clases superiores o corrientes. Calidades de gran resultado. De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación).

VIDA MILITAR

Licencias por enfermos. Le ha sido prorrogada por dos meses la licencia que por enfermo venía disfrutando el capitán músico mayor de la banda del Regimiento de Zaragoza número 30, don Pedro Quiroga.

Los dos asuntos apuntados fueron lo más saliente de la jornada.

Corrieron varios bulos que nadie les dió crédito. Lugo, señores, hay que convergerse que es una Arcadia feliz, por fortuna para todos.

Unicamente el tiempo es el que nos trae de cabeza. Si decimos que ayer, 2 de junio, hemos pasado por un día de puro invierno, no exageramos. ¿Verdad, lector?

Intento de suicidio

LA CORUÑA.—En las últimas horas de anteayer, ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, Angel Vizoso San Martín de treinta y cuatro años, casado, de profesión albañil, domiciliado en la calle de San Carlos, número 4, segundo piso.

Presentaba heridas de consideración en la cabeza, mano derecha, piernas, probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral y visceral.

El médico de guardia, señor del Castillo, con su practicante señor Naya, practicaron una delicada intervención quirúrgica al herido, ordenando después la hospitalización del mismo.

De nuestros informes particulares creamos saber que se trata de un intento de suicidio, cuyos móviles se ignoran, aunque bien pudieran ser su causa unos infundados celos.

Confirma esto el que al llegar anteayer a su domicilio, Angel Vizoso, trató de poner fin a su vida haciendo uso de un revólver, que no llegó a funcionar, y entonces eligió el procedimiento de lanzarse a la calle desde su habitación.

Los vecinos de la calle de San Carlos al darse cuenta de lo ocurrido recogieron al suicida, llevándolo al Hospital Militar, que como se sabe está situado cerca de este lugar, y desde este centro fué reclamada la ambulancia municipal, la que le trasladó al Hospital Municipal.

Robo en unas oficinas

LA CORUÑA.—Anteayer tarde entraron unos desconocidos en las oficinas, que los armadores señores Rodríguez Rincón Hermanos, tienen en la Travesía de Primavera, 1 y 3, bajo, rompiendo para ello un ventanal de cristales.

Ciclista muerto

LA CORUÑA.—Noches pasadas los jóvenes vecinos de Lage, José Lema Castro y José Morero, de doce y catorce años, colocaron una grada en la carretera de Buño a Lage, en el kilómetro 18, a fin de que contra ella tropezara su convecino Alfonso José Montes, que regresaba a su domicilio, de regreso de un baile.

Montes tropezó, en efecto, con la grada, recibiendo tan graves heridas que falleció poco después.

Accidente de trabajo

SANTIAGO.—Ingresó en el Hospital, José Arión, de veintitrés años, casado, vecino de Carballo; fué asistido por el facultativo de guardia, de un hemión difuso en la mano izquierda, calificado de pronóstico reservado.

Herido casual

SANTIAGO.—Juan García Sánchez, de cincuenta y un años de edad, vecino de Cumbras (Mezía), fué curado de luxación escapulo-humeral de pronóstico reservado, que le fué producida por un carro, que al volcar se cayó encima.

Herido por arma de fuego

SANTIAGO.—Manuel Cabanal Suárez, de veintitrés años de edad, natural y vecino de Touro, fué curado de dos heridas de arma de fuego corta, con orificios de entrada en la cara posterior del antebrazo izquierdo y región axilar izquierda, de pronóstico reservado, que le fueron producidas por José Canedo Leal, cuando discutían acerca del derribo de un muro, efectuado por el agresor, propiedad del padre del herido.

Choque de vehículos

ORENSE.—En las inmediaciones de Las Lagunas, han chocado dos camionetas. A consecuencia del encontronazo una de ellas ha quedado en lastimoso estado.

Aparece un hombre desnudo y no puede ser identificado

VIGO.—En la noche de anteayer, fué encontrado en Las Traviesas, completamente desnudo, un hombre que presentaba señales de estar gravemente herido.

Fallecimiento repentino

FERROL.—Cuando trabajaba en el lugar de Villarrube, del Ayuntamiento de Valdoviño, el labrador José Lorenzo Freire, falleció repentinamente.

Accidente del trabajo

SANTIAGO.—Ingresó en el Hospital, José Arión, de veintitrés años, casado, vecino de Carballo; fué asistido por el facultativo de guardia, de un hemión difuso en la mano izquierda, calificado de pronóstico reservado.

Herido casual

SANTIAGO.—Juan García Sánchez, de cincuenta y un años de edad, vecino de Cumbras (Mezía), fué curado de luxación escapulo-humeral de pronóstico reservado, que le fué producida por un carro, que al volcar se cayó encima.

Intento de suicidio

LA CORUÑA.—En las últimas horas de anteayer, ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, Angel Vizoso San Martín de treinta y cuatro años, casado, de profesión albañil, domiciliado en la calle de San Carlos, número 4, segundo piso.

Presentaba heridas de consideración en la cabeza, mano derecha, piernas, probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral y visceral.

El médico de guardia, señor del Castillo, con su practicante señor Naya, practicaron una delicada intervención quirúrgica al herido, ordenando después la hospitalización del mismo.

De nuestros informes particulares creamos saber que se trata de un intento de suicidio, cuyos móviles se ignoran, aunque bien pudieran ser su causa unos infundados celos.

Confirma esto el que al llegar anteayer a su domicilio, Angel Vizoso, trató de poner fin a su vida haciendo uso de un revólver, que no llegó a funcionar, y entonces eligió el procedimiento de lanzarse a la calle desde su habitación.

Los vecinos de la calle de San Carlos al darse cuenta de lo ocurrido recogieron al suicida, llevándolo al Hospital Militar, que como se sabe está situado cerca de este lugar, y desde este centro fué reclamada la ambulancia municipal, la que le trasladó al Hospital Municipal.

El Juzgado de instrucción de guardia, procedió a la práctica de las oportunas diligencias de rigor.

Robo en unas oficinas

LA CORUÑA.—Anteayer tarde entraron unos desconocidos en las oficinas, que los armadores señores Rodríguez Rincón Hermanos, tienen en la Travesía de Primavera, 1 y 3, bajo, rompiendo para ello un ventanal de cristales.

Se llevaron efectos y metálico, así como algunos débitos de la Lotería, del sorteo que ayer se celebró en Madrid, números 38.966 y 38.967.

Ciclista muerto

LA CORUÑA.—Noches pasadas los jóvenes vecinos de Lage, José Lema Castro y José Morero, de doce y catorce años, colocaron una grada en la carretera de Buño a Lage, en el kilómetro 18, a fin de que contra ella tropezara su convecino Alfonso José Montes, que regresaba a su domicilio, de regreso de un baile.

Montes tropezó, en efecto, con la grada, recibiendo tan graves heridas que falleció poco después.

Accidente de trabajo

SANTIAGO.—Ingresó en el Hospital, José Arión, de veintitrés años, casado, vecino de Carballo; fué asistido por el facultativo de guardia, de un hemión difuso en la mano izquierda, calificado de pronóstico reservado.

Dichas heridas la sufrió cuando se encontraba trabajando en las obras de la carretera Carballo-La Coruña.

Representa, como ya decimos, unos cincuenta años, es un poco caivo, con pelo cortado, y tiene un tatuaje en el brazo derecho con la inscripción "2.733".

Se desconocen todos los detalles relacionados con este misterioso suceso.

El negocio de la Lotería

VIGO.—Fué denunciado al Juzgado, una mujer llamada Mercedes La Cueva, con domicilio en Chao, 11.

Se acusa a esta mujer de haber expedido participaciones del número 1.904, del sorteo de la Ciudad Universitaria, celebrado el pasado mayo.

El citado número fué premiado con un premio pequeño, y ahora se encuentran los que poseían participaciones, que Mercedes La Cueva, ha desaparecido con el importe del mismo.

Herido casual

SANTIAGO.—Juan García Sánchez, de cincuenta y un años de edad, vecino de Cumbras (Mezía), fué curado de luxación escapulo-humeral de pronóstico reservado, que le fué producida por un carro, que al volcar se cayó encima.

Herido por arma de fuego

SANTIAGO.—Manuel Cabanal Suárez, de veintitrés años de edad, natural y vecino de Touro, fué curado de dos heridas de arma de fuego corta, con orificios de entrada en la cara posterior del antebrazo izquierdo y región axilar izquierda, de pronóstico reservado, que le fueron producidas por José Canedo Leal, cuando discutían acerca del derribo de un muro, efectuado por el agresor, propiedad del padre del herido.

Choque de vehículos

ORENSE.—En las inmediaciones de Las Lagunas, han chocado dos camionetas. A consecuencia del encontronazo una de ellas ha quedado en lastimoso estado.

Aparece un hombre desnudo y no puede ser identificado

VIGO.—En la noche de anteayer, fué encontrado en Las Traviesas, completamente desnudo, un hombre que presentaba señales de estar gravemente herido.

Intento de suicidio

LA CORUÑA.—En las últimas horas de anteayer, ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, Angel Vizoso San Martín de treinta y cuatro años, casado, de profesión albañil, domiciliado en la calle de San Carlos, número 4, segundo piso.

Presentaba heridas de consideración en la cabeza, mano derecha, piernas, probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral y visceral.

El médico de guardia, señor del Castillo, con su practicante señor Naya, practicaron una delicada intervención quirúrgica al herido, ordenando después la hospitalización del mismo.

De nuestros informes particulares creamos saber que se trata de un intento de suicidio, cuyos móviles se ignoran, aunque bien pudieran ser su causa unos infundados celos.

Confirma esto el que al llegar anteayer a su domicilio, Angel Vizoso, trató de poner fin a su vida haciendo uso de un revólver, que no llegó a funcionar, y entonces eligió el procedimiento de lanzarse a la calle desde su habitación.

Los vecinos de la calle de San Carlos al darse cuenta de lo ocurrido recogieron al suicida, llevándolo al Hospital Militar, que como se sabe está situado cerca de este lugar, y desde este centro fué reclamada la ambulancia municipal, la que le trasladó al Hospital Municipal.

El Juzgado de instrucción de guardia, procedió a la práctica de las oportunas diligencias de rigor.

Robo en unas oficinas

LA CORUÑA.—Anteayer tarde entraron unos desconocidos en las oficinas, que los armadores señores Rodríguez Rincón Hermanos, tienen en la Travesía de Primavera, 1 y 3, bajo, rompiendo para ello un ventanal de cristales.

Se llevaron efectos y metálico, así como algunos débitos de la Lotería, del sorteo que ayer se celebró en Madrid, números 38.966 y 38.967.

Ciclista muerto

LA CORUÑA.—Noches pasadas los jóvenes vecinos de Lage, José Lema Castro y José Morero, de doce y catorce años, colocaron una grada en la carretera de Buño a Lage, en el kilómetro 18, a fin de que contra ella tropezara su convecino Alfonso José Montes, que regresaba a su domicilio, de regreso de un baile.

Montes tropezó, en efecto, con la grada, recibiendo tan graves heridas que falleció poco después.

Accidente de trabajo

SANTIAGO.—Ingresó en el Hospital, José Arión, de veintitrés años, casado, vecino de Carballo; fué asistido por el facultativo de guardia, de un hemión difuso en la mano izquierda, calificado de pronóstico reservado.

Dichas heridas la sufrió cuando se encontraba trabajando en las obras de la carretera Carballo-La Coruña.

Representa, como ya decimos, unos cincuenta años, es un poco caivo, con pelo cortado, y tiene un tatuaje en el brazo derecho con la inscripción "2.733".

Se desconocen todos los detalles relacionados con este misterioso suceso.

El negocio de la Lotería

VIGO.—Fué denunciado al Juzgado, una mujer llamada Mercedes La Cueva, con domicilio en Chao, 11.

Se acusa a esta mujer de haber expedido participaciones del número 1.904, del sorteo de la Ciudad Universitaria, celebrado el pasado mayo.

El citado número fué premiado con un premio pequeño, y ahora se encuentran los que poseían participaciones, que Mercedes La Cueva, ha desaparecido con el importe del mismo.

Herido casual

SANTIAGO.—Juan García Sánchez, de cincuenta y un años de edad, vecino de Cumbras (Mezía), fué curado de luxación escapulo-humeral de pronóstico reservado, que le fué producida por un carro, que al volcar se cayó encima.

Herido por arma de fuego

SANTIAGO.—Manuel Cabanal Suárez, de veintitrés años de edad, natural y vecino de Touro, fué curado de dos heridas de arma de fuego corta, con orificios de entrada en la cara posterior del antebrazo izquierdo y región axilar izquierda, de pronóstico reservado, que le fueron producidas por José Canedo Leal, cuando discutían acerca del derribo de un muro, efectuado por el agresor, propiedad del padre del herido.

Choque de vehículos

ORENSE.—En las inmediaciones de Las Lagunas, han chocado dos camionetas. A consecuencia del encontronazo una de ellas ha quedado en lastimoso estado.

Aparece un hombre desnudo y no puede ser identificado

VIGO.—En la noche de anteayer, fué encontrado en Las Traviesas, completamente desnudo, un hombre que presentaba señales de estar gravemente herido.

Intento de suicidio

LA CORUÑA.—En las últimas horas de anteayer, ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, Angel Vizoso San Martín de treinta y cuatro años, casado, de profesión albañil, domiciliado en la calle de San Carlos, número 4, segundo piso.

Presentaba heridas de consideración en la cabeza, mano derecha, piernas, probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral y visceral.

El médico de guardia, señor del Castillo, con su practicante señor Naya, practicaron una delicada intervención quirúrgica al herido, ordenando después la hospitalización del mismo.

De nuestros informes particulares creamos saber que se trata de un intento de suicidio, cuyos móviles se ignoran, aunque bien pudieran ser su causa unos infundados celos.

Confirma esto el que al llegar anteayer a su domicilio, Angel Vizoso, trató de poner fin a su vida haciendo uso de un revólver, que no llegó a funcionar, y entonces eligió el procedimiento de lanzarse a la calle desde su habitación.

Los vecinos de la calle de San Carlos al darse cuenta de lo ocurrido recogieron al suicida, llevándolo al Hospital Militar, que como se sabe está situado cerca de este lugar, y desde este centro fué reclamada la ambulancia municipal, la que le trasladó al Hospital Municipal.

El Juzgado de instrucción de guardia, procedió a la práctica de las oportunas diligencias de rigor.

Robo en unas oficinas

LA CORUÑA.—Anteayer tarde entraron unos desconocidos en las oficinas, que los armadores señores Rodríguez Rincón Hermanos, tienen en la Travesía de Primavera, 1 y 3, bajo, rompiendo para ello un ventanal de cristales.

Se llevaron efectos y metálico, así como algunos débitos de la Lotería, del sorteo que ayer se celebró en Madrid, números 38.966 y 38.967.

Ciclista muerto

LA CORUÑA.—Noches pasadas los jóvenes vecinos de Lage, José Lema Castro y José Morero, de doce y catorce años, colocaron una grada en la carretera de Buño a Lage, en el kilómetro 18, a fin de que contra ella tropezara su convecino Alfonso José Montes, que regresaba a su domicilio, de regreso de un baile.

Montes tropezó, en efecto, con la grada, recibiendo tan graves heridas que falleció poco después.

Accidente de trabajo

SANTIAGO.—Ingresó en el Hospital, José Arión, de veintitrés años, casado, vecino de Carballo; fué asistido por el facultativo de guardia, de un hemión difuso en la mano izquierda, calificado de pronóstico reservado.

Dichas heridas la sufrió cuando se encontraba trabajando en las obras de la carretera Carballo-La Coruña.

Representa, como ya decimos, unos cincuenta años, es un poco caivo, con pelo cortado, y tiene un tatuaje en el brazo derecho con la inscripción "2.733".

Se desconocen todos los detalles relacionados con este misterioso suceso.

El negocio de la Lotería

VIGO.—Fué denunciado al Juzgado, una mujer llamada Mercedes La Cueva, con domicilio en Chao, 11.

Se acusa a esta mujer de haber expedido participaciones del número 1.904, del sorteo de la Ciudad Universitaria, celebrado el pasado mayo.

El citado número fué premiado con un premio pequeño, y ahora se encuentran los que poseían participaciones, que Mercedes La Cueva, ha desaparecido con el importe del mismo.

Herido casual

SANTIAGO.—Juan García Sánchez, de cincuenta y un años de edad, vecino de Cumbras (Mezía), fué curado de luxación escapulo-humeral de pronóstico reservado, que le fué producida por un carro, que al volcar se cayó encima.

Herido por arma de fuego

SANTIAGO.—Manuel Cabanal Suárez, de veintitrés años de edad, natural y vecino de Touro, fué curado de dos heridas de arma de fuego corta, con orificios de entrada en la cara posterior del antebrazo izquierdo y región axilar izquierda, de pronóstico reservado, que le fueron producidas por José Canedo Leal, cuando discutían acerca del derribo de un muro, efectuado por el agresor, propiedad del padre del herido.

Choque de vehículos

ORENSE.—En las inmediaciones de Las Lagunas, han chocado dos camionetas. A consecuencia del encontronazo una de ellas ha quedado en lastimoso estado.

Aparece un hombre desnudo y no puede ser identificado

VIGO.—En la noche de anteayer, fué encontrado en Las Traviesas, completamente desnudo, un hombre que presentaba señales de estar gravemente herido.

VIVERO

Flores en la playa

Sobre el erial de la playa y en el lugar donde se incuria de un pueblo hacia de un paraje excelente depósito de basuras, levántase hoy el optimismo de un pequeño parque que será prolongación de atractivos en la próxima temporada de nuestra playa de Covas. Lástima que una desmedida ambición particular aprovechando situaciones fáciles para su deslumbramiento acaparador se adueñase del otro trozo que va desde el final de los nuevos jardines hasta el cuartel de la Guardia civil en construcción. La continuación de los macizos por este lado de la carretera sería un nuevo motivo estético en lugar de los alambres de espino que están señalando los desgarrones que son capaces de dar ciertas vueltas para poder seguir hablando sobre la propiedad municipal. Y en este asunto nuestro municipio podía iniciar una campaña de revisión lo mismo que en lo del relleno de la Avenida de Canalejas donde otro parque se...

SOBER

Hurto de un cordero

SOBER.—Por la Guardia civil del puesto de esta localidad, se procedió a la detención del vecino de la parroquia de Piñol, José Carnero, de veintitrés años, sujeto de malos antecedentes. Se acusa al detenido como autor de un hurto de un cordero al vecino de Lobios, José Pérez.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal del término en unión del correspondiente atestado.

Lo de los montes de Albeiros

Nuevos atropellos?

Se nos suplica la publicación de lo siguiente: Se nos dice que en la inmediata parroquia de Albeiros se repiten los atropellos, hace ya tiempo iniciados, contra la propiedad particular del vecino de dicho punto don Bautista Prado, sin respetar las resoluciones dictadas a favor de éste por las autoridades competentes.

Parece ser que anteayer se permitieron, unos cuantos sujetos, penetrar en las fincas del señor Prado, cortando en ellas gran cantidad de tojos y llevándose, y se asegura que tal actitud obedece, en gran parte, a excitación de personas que debieran proceder con más equanimidad y con más prudencia.

Se iniciaron los ataques a la propiedad del don Bautista, a pretexto de que éste había cerrado monte que era de aprovechamiento vecinal. Justificó el perjudicado, con escrituras públicas, debidamente inscritas en el Registro de la propiedad, el dominio en los aludidos inmuebles. Se tramitó un expediente de carácter gubernativo y en él recayó resolución, inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al dos de julio de 1934, disponiendo:

Primero.—Ordenar al señor al calde de Lugo la inmediata suspensión de cuantas medidas haya adoptado el alcalde de Barrio de Albeiros, contra las fincas de Bautista Prado que se describen en las legitimaciones concedidas por la Delegación de Hacienda, así como las comprendidas en los documentos civiles e inscripciones en el Registro de la propiedad reseñadas en el informe emitido por el señor abogado del Estado.

Segundo.—Que esta orden debe igualmente comprender el requerimiento al mencionado alcalde para que, en lo sucesivo, no solamente no impida al Bautista Prado el cierre de estas fincas sino que proteja esta propiedad como la de los demás vecinos, poniendo en conocimiento del Gobierno civil cualquiera posible alteración, para la utilización de la fuerza pública si se considerase necesario.

A pesar de lo terminante de la resolución y de lo indiscutible de los títulos legítimos que ostenta el señor Prado, éste se ve con tinuamente amenazado y sus fincas son objeto de daños y perjuicios considerables, que quienes tienen la obligación de evitar, consenten.

Y la gente honrada, los vecinos sensatos, los ciudadanos pacíficos, están alarmados con lo que ocurre y no se explican como pueden tolerarse atropellos de tal calibre.

Creemos que la cosa bien vale la pena de quienes deben pensar en ello y terminen de una vez con esta situación.

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur Avenida de Mayo 1.075